CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 AGO 2022
RECIBIDO
Firma Hora 11:56 AM

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 3501

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley 18918 de agosto de 1971, durante el gobierno del general de división Juan Velasco Alvarado, se institucionalizó el Día del Juez cada 4 de agosto, en conmemoración a que en dicha fecha el general José de San Martin instituyó la Alta Cámara de Justicia de Lima a fin de reemplazar a la Real Audiencia Española.

Que, la Corte Superior de Justicia en un principio estuvo integrada por un presidente, ocho vocales y dos fiscales (uno para las causas civiles y otro para las criminales), y que es el antecedente remoto de la actual Corte Suprema de la República, máxima instancia de la administración de la justicia en el país.

Que, a partir del 2020, la Sala Plena acuerda, mediante Resolución Administrativa, denominar al día 4 de agosto, como el "Día del Juez y la Jueza".

Que, se resalta que las juezas y jueces cumplen la importante labor de impartir justicia con imparcialidad, honestidad e independencia.

Que, la Corte Superior de Justicia está al servicio del ciudadano actuando con eficiencia, celeridad y transparencia, y con la absoluta convicción de continuar administrando justicia con independencia e imparcialidad.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Corte Superior de Justicia de Cusco.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a la Corte Superior de Justicia de Cusco, con motivo de celebrarse el Día del Juez y la Jueza.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar a la Dra. Yenny Margot Delgado Aybar, presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a los jueces y personal que labora en esta importante institución.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Jr. Azángaro 468 Of. 508 – Cercado de Lima
Central telefónica: 311-7777, Anexo 7142